

Vocación turística y gestión del turismo urbano: un análisis cualitativo

Tourist vocation and urban tourism management: a qualitative analysis

Numa Sebastián Calle Lituma¹

¹Universidad Complutense de Madrid

Resumen

El presente trabajo analiza el punto de vista de los gestores públicos encargados de la actividad turística en los principales destinos urbanos del Ecuador con relación a la incorporación y tratamiento de la vocación turística del territorio dentro de las acciones públicas orientadas al desarrollo turístico ejecutadas por ellos. El objetivo de investigación se fundamenta en comprender la aplicación del término vocación turística del territorio por parte de los encargados de la gestión pública del turismo, considerando su conocimiento sobre el tema y la relación con los procesos públicos ejecutados para el desarrollo de los entornos urbanizados. La metodología de investigación utilizada es cualitativa, a través de la aplicación de entrevistas semiestructuradas a los representantes públicos de los diferentes modelos organizacionales turísticos del país. Entre ellos se encuentran servidores públicos representantes del ministerio de turismo, las direcciones zonales ministeriales, los gobiernos autónomos descentralizados y las organizaciones de gestión de destino. Por ello, la presente

Reception: 23.01.2023

Revision: 29.06.2023

Acceptance: 21.09.23

Publicationn: 20.11.2023

Editado Daniel Paül

 This work is subject to an international license of qtribution – no commercial 4.0 Creative Commons.

investigación genera un aporte significativo y novedoso, contextualizando la realidad de los procesos institucionales estatales contrastándolo con lo establecido por la literatura e investigaciones relacionadas con el tema. Encontrando, como hallazgos importantes, la existencia de discrepancias entre la concepción del término, su aplicación y ejecución en territorio por parte de los involucrados puesto que los mismos lo llegan a confundir con vocación territorial o potencialidad turística, limitando el análisis técnico del turismo en el lugar a favor del desarrollo de la actividad, además de una divergencia representativa entre las herramientas utilizadas por cada una de las organizaciones para su determinación, cuestiones que limitan el abordaje adecuado del constructo.

Palabras clave: Vocación Turística; Destinos Urbanos Ecuador; Territorio; Planificación Turística; Gestión Pública.

Abstract

This paper analyzes the point of view of public managers in charge of tourism activities in Ecuador's main urban destinations in relation to the incorporation and treatment of the tourism vocation of the territory within the public actions oriented to tourism development executed by them. The research objective is based on understanding the application of the term tourist vocation of the territory, by those in charge of the public management of tourism, considering their knowledge of the subject and the relationship with the public processes executed for the development of urbanized environments. The research methodology used is qualitative, through the application of semi-structured interviews with public representatives of the different tourism organizational models of the country, among them are public employees representing the Ministry of Tourism, the ministerial zonal directorates, the decentralized autonomous governments, and the destination management organizations. Therefore, the present research generates a significant and novel contribution, contextualizing the reality of the state institutional processes contrasting it with what is established by the literature and research related to the topic. As important findings, we found the existence of discrepancies between the conception of the term, its application, and execution in the territory by those involved, since they confuse it with territorial vocation or tourism potential, limiting the technical analysis of tourism in the place in favor of the development of the activity, in addition to a representative divergence between the tools

used by each of the organizations for its determination, issues that limit the proper approach to the construct

Keywords: Tourism Vocation; Ecuador Urban Destinations; Territory; Tourism Planning; Public Management, Ecuador.

1 Introducción

La vocación turística del territorio ha sido un tema de debate, tanto académico como ejecutorial, por parte de los involucrados en el quehacer turístico dentro de los destinos (Trujillo, 2014) debido a que la comprensión, orientación y ejecución de dicho término no mantiene un nivel de congruencia generalizado en su aplicación en los diversos espacios. Adicionalmente que dicho constructo teórico ha sido poco abordado y la literatura es escasa, siendo mayoritariamente trabajada dentro de entornos hispanohablantes.

Los primeros estudios relacionados con el tema de Romero (1994), Simancas (2008) y Petrizzi (2011) se fundamentan en el análisis territorial de un determinado lugar, por lo que la vocación territorial viene a ser el origen de adaptación del término dentro de un contexto turístico. Así también, Hankle (2010) expresa que el territorio evolucionó de ser considerado un mero lugar en el cual se desenvuelven las actividades sociales, a ser considerado como un elemento complejo, relacional, único e irrepetible.

El turismo se fundamenta en el uso del territorio, para lo cual se analizan, evalúan y diagnostican los diversos recursos y/o atractivos turísticos que el lugar posee, mismos que deben contar con un valor intrínseco llamativo que estimule el desplazamiento de visitantes hacia el sitio; generando espacios de intercambio entre la localidad receptora y los turistas (Boivin & Tanguay, 2019). Por lo que la gestión adecuada de dichos elementos, por parte de las organizaciones públicas, contribuirán con el desarrollo del turismo en el lugar (Casado & Pulido, 2021; Marrocu & Paci, 2013; Provenzano, 2015) brindándole un interés especial de indagación en los destinos turísticos, debido a que se ha convertido en una de las principales unidades de análisis e intervención turística territorial a ser liderada por los gestores públicos encargados del desarrollo del turismo (Pearce, 2001; Petrizzi, 2011; López et. al 2017).

Conocer y analizar a profundidad los territorios permite comprender que los mismos son los partícipes activos y cambiantes de las dinámicas turísticas que se pueden desarrollar en un

determinado lugar (Chaca, 2023). En tal sentido, la definición clara de la aptitud y capacidad que los diferentes sitios poseen se han convertido en el proceso clave de caracterización del espacio geográfico por parte de los gestores públicos del turismo (Velasco, 2011).

Desde una óptica de administración pública, es preciso integrar a escala local dos procesos de gestión que son: la gestión del desarrollo local, liderada por el gobierno municipal, por un lado, y la gestión del turismo a nivel de espacio físico-geográfico, dirigida desde niveles administrativos centrales que dan escaso margen de actuación a los gobiernos locales para la toma de decisiones sobre turismo en función a su vocación turística territorial (Menoya et al., 2017).

A pesar de la importancia que en la actualidad presenta el tema para los diversos procesos relacionados con la gestión pública y la fundamentación en la toma de decisiones que fortalezcan el turismo (Casado & Pulido, 2021), no se evidencian estudios que aborden el análisis de la vocación turística desde la perspectiva real de los gestores; tomando en consideración sus opiniones, discernimiento y limitaciones al momento de administrar un territorio dentro del cual el turismo forma parte de las prioridades políticas discursivas.

Existe, además, una problemática en la diferenciación y caracterización de ciertos constructos teóricos que lamentablemente presentan confusión al momento de ser abordados por los gestores turísticos debido a que el atractivo, potencialidad, y en algunos casos, la competitividad turística han sido temas de estudio que se han relacionado con el término de vocación, ocasionando de esta manera una confusión sobre el alcance, especificidad y metodologías características del mismo.

A esto se le suma que en ciertos casos los gestores públicos no son profesionales en el área, sino cargos políticos, generando efectos negativos en el desarrollo turístico del territorio. En estos casos las acciones ejecutadas son mínimas, quedando su aportación reducida al discurso político (Voiler & Martín, 2007). Las acciones públicas verificables deberían ser evidenciadas en políticas públicas que incluyan el tratamiento de la vocación turística del territorio y/o la verificación del uso de técnicas o herramientas dentro de los procesos de planificación y gestión del turismo que incluyan dicho concepto.

El objetivo de investigación se orienta en comprender la aplicación del término de vocación turística del territorio por parte de los representantes del sector público, dedicados al turismo, considerando su conocimiento sobre el tema y su relación con los procesos públicos ejecutados para el desarrollo del lugar a través de un análisis cualitativo mediante la aplicación de una entrevista semiestructurada.

El marco teórico analiza las principales definiciones, perspectivas, componentes y metodologías que han pretendido precisar la vocación turística territorial de un destino. A continuación, el artículo describe la metodología de investigación cualitativa aplicada a los gestores públicos en diversos entornos urbanos. Finalmente, se exponen los resultados y se establecen las conclusiones principales fundamentadas en el contraste demostrado entre lo establecido por la literatura y lo ejecutado por dichos gestores.

2 Revisión de la Literatura

La transdisciplinariedad de la actividad turística genera un proceso de apropiación y ajuste de términos con un origen genérico y alejado de un área determinada del conocimiento para ser aprovechado de forma proactiva por la comunidad científica de cada lugar (Jafari, 2005). Dicha peculiaridad establecida se ve contrastada con el abordaje o entendimiento aplicativo del término vocación turística por diferentes autores en diversos contextos relacionados con los procesos de planificación y gestión pública del turismo que se abordarán a continuación.

De acuerdo con Coppin & Box (1998) el término “vocación” ha sido relacionado con el uso de la tierra o la idoneidad que presenta la tierra utilizados por el sector ambiental y dentro de la geografía aplicándolo en los procesos de planificación y zonificación funciona como un indicador que habilita el impacto o la potencialidad para desarrollar una nueva actividad en una determinada zona a evaluar, enfocándose en la capacidad que tiene el lugar para soportar un nuevo uso del espacio.

En este contexto, Gascón (2012) contextualiza el concepto anterior dentro de un ámbito social, estableciendo que la vocación social del territorio es el resultado de un proceso largo en el cuál la tierra y la sociedad que vive en ella han logrado combinarse y adaptarse hasta

alcanzar un punto de equilibrio orientado al uso armonizado de sus recursos naturales, culturales y sociales.

Pearce (1999) aborda la vocación de un lugar como el resultado de la combinación entre las concepciones religiosas con la tipología de recursos turísticos que posee un territorio, basándose en que la vocación de un sitio afecta al desarrollo de actividades turísticas del lugar, ya que se puede desarrollar turismo con base en lo que posee el territorio generando una concordancia entre dichos aspectos. Mientras que Ritchie (1988) e Ivars (2004) lo relacionan directamente con la ocupación o actividad económica principal de la población local evidenciada en un lugar específico y en un periodo de tiempo determinado.

Romero (1994) indica que este término hace alusión a las condiciones naturales y culturales que conceden aptitud singular para atraer el interés local y extralocal en materia de recreación y convivencia. Por otro lado, para Simancas (2008) la vocación turística del territorio se refiere netamente a la función que cumple un territorio determinado desde su concepción original, es decir, qué posee el territorio, con qué cuenta el mismo para el desarrollo de actividades, diseño de productos o desarrollo de tipologías de turismo concordantes, asumiendo la vocación desde instrumentos y herramientas públicas relacionadas con el apoyo a la actividad turística.

En esta misma línea, Valenzuela & Coll (2009) expresan que una identificación y análisis detallado de la vocación turística es un requerimiento clave para la construcción y evolución del espacio turístico tomando al territorio como eje estratégico.

Petrizzi (2011) afirma que la vocación turística de un destino se refiere a la predisposición natural de un espacio o territorio para ser transformado en un lugar atractivo para potenciales visitantes, es decir, siendo abordada como una cuestión comercial y económica. Pero si cambiamos el paradigma de actuación, desde una perspectiva económica a una territorial se entendería como ese atractivo natural que posee cualquier espacio; además el mismo autor afirma que la vocación turística del territorio, desde otra perspectiva, puede definirse como la imagen que proyecta el destino y cómo la perciben los turistas.

Covarrubias et al. (2019) consideran que la disposición y el compromiso de apoyo por parte de la comunidad local al turismo son un factor clave de la vocación turística del territorio. En

otras palabras, la vocación turística es la capacidad de un destino en ser o convertirse en un lugar llamativo para los turistas y que además cuenta con actores involucrados y comprometidos con dicha actividad, quienes procuran acciones de gestión pública orientadas a un desarrollo turístico eficiente.

Seguí & Servera (2001) expresan que cualquier espacio geográfico es potencialmente susceptible de convertirse en un destino turístico. No obstante, no todos presentan ni pueden presentar el desarrollo de una oferta turística competente, ni tampoco la demanda se reparte aleatoriamente y de forma indiscriminada. Así pues, amén de los distintos recursos de que disponga un lugar, el desarrollo del fenómeno turístico queda sujeto, por una parte, a la existencia de dotaciones en infraestructuras y equipamientos que configuren una oferta y, por otra, a una demanda sujeta básicamente a unas leyes de mercado y a modas temporales, por lo que la gestión pública es la encargada de guiar la actividad.

En este sentido, Körössy et. al (2014) establecen que para que una ciudad pueda alcanzar un desarrollo turístico eficiente requiere de la aplicación de herramientas técnicas de planificación y un proceso adecuado de gestión pública que orienten las acciones hacia un posicionamiento del lugar. Estas siempre tienen que estar lideradas por el sector público.

Sánchez & Fajardo (2004) definen a los denominados municipios con vocación turística entendiéndose como aquellos que poseen una cierta relevancia turística al contar en su término municipal con recursos de una indudable capacidad de atracción de flujos corrientes de visitantes, en este sentido, se debe entender que la finalidad del territorio es convertirse en un destino, por lo que cualquier modelo de gestión y procesos de planificación se orientará a ello.

La Secretaría de Turismo de México (2016) define a la vocación turística como las características y potencialidades económicas, sociales, culturales y/o naturales que motiva al turista para desplazarse fuera de su lugar de residencia generando un aprovechamiento turístico de un territorio específico.

Rodríguez Vaquero (2009) expresa que la vocación turística deriva únicamente de la presencia en determinada zona de uno o varios atractivos naturales, artificiales o culturales, de modo que la tarea de valorar, clasificar y comparar de una manera consistente y realista

una gama de recursos de naturaleza y funcionalidad muy diversa es una tarea difícil. Pero sumamente necesaria para poder definir la vocación turística de un lugar, y, sobre todo, para seleccionar la alternativa más favorable para el desarrollo turístico dentro de una gama amplia de posibilidades (Milano, 2019).

Sigüenza (2014) describe la vocación turística como todas las actitudes positivas de los prestadores de servicios turísticos encaminadas a satisfacer las expectativas de los visitantes, a la vez que se cumplen con los marcos ético y jurídico establecidos por el sector público para reglamentar y regular su actividad. Contrastando dicha aseveración, González & Álvarez (2016) destacan la importancia de asignar un rol importante a los gobiernos locales en la definición de políticas de turismo que se orienten al aprovechamiento del territorio con base en la vocación turística del lugar, por lo que su determinación previa a los procesos de planificación y desarrollo del sitio es imperiosa.

Gómez et. al (2014) indican que el término pasó de aplicarse a características de personas a territorios, países, regiones y ciudades, lo cual puede tener sentido en cuanto a rasgos y características espaciales, geográficos, culturales o naturales de los territorios, pero que carece de lógica si se pretendiera otorgar un significado de intención o interés de un territorio, por lo que la intervención del estado es vital para guiar los procesos.

De la misma manera Trujillo (2014) indica que el término vocación fue absorbido por la actividad turística para colaborar de manera eficiente con los procesos participativos en la planificación turística, puesto que el conocer su realidad contextual permitirá a los territorios contar con un modelo de gestión competitiva que centralice su análisis en lo que tenemos y podemos llegar a desarrollar (Assiri et al., 2021; González & Álvarez, 2016).

Por otra parte, López et. al (2017) definen a la vocación turística como las características geográficas y socioculturales de un territorio para cumplir la función de recreación y ocio, además de la intencionalidad de las instituciones públicas y privadas para generar actividades asociadas al turismo en dichos espacios. En este sentido, la vocación turística está dada en primera instancia por la presencia de atractivos y recursos que captan una demanda turística actual o potencial. Los autores recalcan la importancia de establecer un mecanismo de medición y/o valoración de la vocación turística territorial que se encuentre alineada con los requerimientos de la planificación urbana, la democratización de los usos

territoriales y la lógica con el desarrollo de la zona. Mientras que Duhamel & Knafou (2003), afirman que el concepto de vocación turística, aplicado a cualquier tipo de espacio ha sido utilizado en discursos políticos.

Volier & Martin (2007) expresan la importancia en el desarrollo y toma de decisiones relacionadas al sector turístico por parte de los organismos públicos, generando una mirada técnica en su abordaje. Dentro de ésta misma línea Roa et al. (2011) expresan que las vocaciones territoriales y su determinación deben ser establecidas y construidas por el sector público en colaboración con la localidad receptora, teniendo especial cuidado en caer en apreciaciones personales o ideologías políticas que puedan transgredir la identidad del territorio y generar acciones más complejas o distorsiones territoriales que resulten perjudiciales (Muños, 2011; Edwards, et al., 2008; Pearce, 2001).

Existen algunas aproximaciones teórico-empíricas realizadas en los últimos años por diversos autores, los cuales han pretendido establecer mecanismos para la medición, valoración y/o determinación de la vocación turística del territorio, descritas en la tabla 1:

Tabla 1. Aproximaciones teórico-empíricas relacionadas con la vocación turística del territorio

Autores	Constructo Teórico y/o metodológico	Factores Analizados	Metodología Utilizada
Velasco 2011	Metodología para determinar el índice de vocación turística (México).	<ul style="list-style-type: none"> • Parámetro de atracción turística, • Parámetro de servicios turísticos, • Parámetro de infraestructura, y • Parámetro de superestructura. 	Cuantitativa
Gómez et. al 2014	Metodología para establecer la vocación turística de un destino (México).	<ul style="list-style-type: none"> • Identificación de la localidad, • Definición territorial, • Identificación de actores, • Identificar las condiciones del mercado, y 	Cuantitativa

		<ul style="list-style-type: none"> • Definir la vocación turística a través de un análisis estadístico. 	
Covarrubias et. al 2019	Vocación del destino turístico (México).	<ul style="list-style-type: none"> • Percepción de los habitantes, • Los recursos/atractivos del lugar como potencialidades para el desarrollo de productos turísticos, y • Voluntad de los habitantes de la localidad, del sector empresarial, y público, para impulsar la actividad turística. 	Cuantitativa
López et. al 2017	Metodología para la medición y la valoración de la vocación turística dentro de una ciudad (Colombia).	<ul style="list-style-type: none"> • Función Turística: Entendida como la vocación que tienen determinados espacios para la recepción y realización de actividades turísticas. • Aptitud Territorial: Grado de adecuación de una zona frente a los requerimientos físico-naturales de un uso particular. • Capacidad Territorial: Se refiere a las condiciones que ofrece el contexto social, económico, político para el desarrollo de un uso en particular. 	Cuantitativa
Casado & Pulido, 2021	Cómo medir la vocación turística de un territorio, propuesta de un índice compuesto (España).	<ul style="list-style-type: none"> • Atractivos turísticos, • Servicios turísticos e infraestructura, • Servicios e infraestructuras de apoyo, y 	Cuantitativa

		<ul style="list-style-type: none"> • Gestión pública. 	
--	--	--	--

Fuente: elaboración propia

Con base en lo anterior, se identifica que el término de vocación turística se ha trabajado en los países latinoamericanos principalmente desde finales de los ochenta (Covarrubias et al., 2019) aplicándolo con frecuencia para referirse a países, regiones, o destinos turísticos, mismos que se han evidenciado en escritos que van desde discursos públicos hasta artículos periodísticos, documentos oficiales y trabajos académicos (Galán, 2003; Ashworth & Page, 2011).

Sin embargo, al explorar el tema, se encuentra que el término generalmente se usa con un significado laxo, en forma metafórica o imprecisa, la acepción de la palabra se ajusta a los intereses personales y/o políticos en los que se han abordado (Casado & Pulido, 2021).

Para el caso de las ciudades o centros urbanos es importante que los encargados de la gestión pública del turismo presten atención técnica a las diversas maneras que permitan diversificar las actividades turísticas en el lugar (De la Calle et al., 2018). Se enfatiza que para la determinación de las actividades y vocación de los territorios urbanos se debe contar con herramientas técnicas, socializadas y ejecutadas por el ente público orientadas en alcanzar un desarrollo territorial adecuado relacionado con el sector turístico (Mariotti et al., 2021; Cabrera, 2018).

3 Metodología

La metodología que se utiliza en la investigación es de carácter cualitativo, orientada en determinar la comprensión de los gestores públicos nacionales con respecto a la vocación turística territorial. Este se explica desde la perspectiva de los participantes en su ámbito de ejecución y en relación con el contexto (Hernández & Mendoza, 2018). Dicha aproximación resulta novedosa, puesto que como se pudo observar en la revisión de la literatura no se ha abordado la temática desde esta óptica.

La técnica de investigación aplicada corresponde a la entrevista, instrumento cualitativo más utilizado en la indagación sociológica, la cual genera una oportunidad para comprender los puntos de vista de los participantes acerca de su realidad y como son descritos en sus propias palabras. Dicho proceso dialógico entre dos o más personas coadyuva con la obtención de información relevante relacionada con el tema de indagación, recomendando incluir una muestra representativa, como mínimo de 30 participantes, considerando la población sujeto de estudio, para la saturación de los datos generados (Miles et. al, 2014).

La entrevista semiestructurada responde a un abordaje multidimensional que fue desarrollado para conocer el conocimiento, entendimiento y aplicación del término “vocación turística territorial” por parte de los gestores públicos de la actividad turística a nivel nacional. El periodo de levantamiento de información se realizó entre los meses de mayo a septiembre del año 2022. Las entrevistas se llevaron a cabo en modalidad híbrida dependiendo de la facilidad del entrevistado; algunas de ellas fueron desarrolladas de manera presencial y otras vías videoconferencia, respetando el principio de confidencialidad solicitado por los y las participantes.

De acuerdo con Saldaña (2013) el promedio de duración de cada entrevista debería ser de 60 minutos aproximadamente, siendo un tiempo prudente para una ejecución y aplicación adecuada del instrumento; el cual está compuesto por 13 preguntas que abarcaban temáticas relacionadas con los procesos de gestión territorial, planificación y gestión del turismo, la comprensión y aplicación de la terminología de vocación turística del territorio dentro de su gestión como actor público (véase tabla 2).

Tabla 2. Conformación de la entrevista semiestructurada

Temática	Preguntas planteadas
Procesos de Gestión Territorial	¿Cuál es su apreciación de la relación entre el turismo y el territorio, dentro de su área de injerencia?
	¿Cómo considera usted que se ha realizado el desarrollo turístico en su territorio?

	¿Cuáles son los principales conflictos territoriales que se han generado en su territorio como efecto de la actividad turística?
	¿Cuáles son las competencias en materia de turismo que le corresponden a su organización en el territorio?
	¿Considera usted que el desarrollo turístico en su territorio ha tenido un proceso adecuado o inadecuado, y por qué?
Planificación y Gestión Turística	¿Para usted, cuál es la relación entre la planificación territorial y el turismo en su territorio?
	¿Para usted, cuál es la relación entre la planificación turística y la gobernanza (gestión pública) del turismo en su territorio?
	¿Cuáles son las herramientas de gestión y/o planificación turística que se utilizan en su territorio (Indique cuáles son y para qué las utiliza)?
	¿Cuál es la relación existente entre la vocación territorial y el turismo?
Comprensión y aplicación de la terminología de Vocación Turística del Territorio	¿Cómo define usted a la vocación turística del territorio?
	¿Cuáles considera usted, que son los principales elementos, variables y/o componentes se deberían tomar en cuenta para realizar el análisis de la vocación turística de un territorio?
	¿Considera usted que el análisis de la vocación turística del territorio colaboraría con el desarrollo adecuado de la actividad turística en su ciudad? (Explique)
	¿Para usted, cuál es la relación entre la vocación turística del territorio y el proceso de planificación y gestión del turismo?

Leyenda: Los bloques temáticos responden a lo instituido dentro de la revisión de la literatura sobre el abordaje del término de vocación turística en los territorios urbanos.

Fuente: elaboración propia a partir de: Casado-Montilla & Pulido Fernández, 2021; Mariotti et al., 2021; Covarrubias et al, 2019; López et al., 2017; Gómez et al., 2014; Roa et al., 2012; Velasco, 2011 & Muñoz, 2011

El instrumento fue validado por un grupo de expertos e investigadores con experiencia en temas de planificación y gestión pública del turismo a nivel nacional (15 participantes). Para su diseño se tomó en consideración preguntas abiertas que permitan a los entrevistados profundizar sus aportaciones. Se llevó a cabo tres rondas de presentación y ajuste del instrumento, hasta obtener un coeficiente de consenso adecuado entre los versados en el tema, tratando de no complejizar demasiado las preguntas debido a que la mayoría de las personas que trabajan en el sector público no son profesionales en el área.

Para la presente investigación se logró contar con la apertura de 38 representantes del sector público en 12 ciudades del Ecuador, divididos entre representantes del Ministerio de Turismo, Organizaciones de Gestión de Destino y departamentos de turismo de los Gobiernos Autónomos Descentralizados Municipales de los destinos urbanos (véase tabla 3), debido a que las tres instancias forman parte de la estructura de gobernanza pública del turismo y cuentan con competencias claves para el desarrollo del turismo de acuerdo con los principios de descentralización y desconcentración.

Las ciudades escogidas para el estudio son un referente para el turismo a nivel nacional, y en algunos casos a nivel internacional (véase tabla 3). Cada una considera al turismo como uno de los sectores estratégicos que dinamizan la economía del territorio y forma parte del discurso político de los gestores públicos. De acuerdo con lo establecido en la política pública de destinos turísticos del 2020 y el plan nacional de turismo al 2030, instrumentos públicos que buscan priorizar el desarrollo del turismo en estos espacios, de acuerdo con el Ministerio de Turismo ecuatoriano.

Se consideró a las principales ciudades de cada una de las regiones geográficas del Ecuador continental. No se incluyó a los centros poblados de la provincia de las Galápagos debido a que no cumplen con los lineamientos estructurales para ser denominadas ciudades. Detallado a continuación en la tabla 3:

Tabla 3. Descripción de los lugares y representantes de las instituciones públicas participantes

Ciudades	Organización Pública a la que representa el entrevistado	Cargo del entrevistado
Quito	Ministerio de Turismo	Director de Planificación Turística Nacional
		Especialista en Desarrollo Turístico Nacional
		Analista Senior en Planificación
	Empresa Pública Metropolitana Quito Turismo	Gerente General
		Director de Planificación Turística
		Analista de Planificación Turística
		Técnico de Planificación Turística
Cuenca	Dirección Zonal de Turismo 6	Director Zonal
		Especialista en Desarrollo Turístico Zonal
		Técnico en Planificación Turística
	Fundación Municipal de Turismo para Cuenca	Directora Ejecutiva
		Jefe de Planeación y Proyectos
		Analista de Planificación
	Dirección Zonal de Turismo 8	Directora Zonal

Guayaquil		Especialista en Desarrollo Turístico Zonal
		Técnico en Planificación Turística
	Empresa Pública Municipal de Turismo de Guayaquil	Gerente General
		Supervisor de Proyectos Turísticos y de Calidad
		Especialista en Desarrollo y Promoción Turística
Ibarra	Dirección Zonal de Turismo 1	Director Zonal
		Especialista en Desarrollo Turístico Zonal
		Técnico en Planificación Turística
	Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal	Director de Cultura y Turismo
		Técnico de Cultura y Turismo
Loja	Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal	Director de Turismo
		Técnico en Turismo
Manta	Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal	Director de Turismo
		Técnico en Turismo
Machala	Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal	Director de Turismo
		Técnico en Turismo
Latacunga	Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal	Director de Turismo
Salinas	Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal	Director de Turismo
		Técnico en Turismo
Riobamba	Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal	Director de Gestión Turística
		Técnico en Desarrollo Turístico
Ambato	Gobierno Autónomo Descentralizado	Director en Turismo y Cultura
		Analista de Turismo y Cultura

Tena	Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal	Director de Turismo
------	--	---------------------

Fuente: elaboración propia

Para el estudio cualitativo se utilizó el sistema informático de análisis de datos ATLAS.ti en su versión 22, mismo que permitió relacionar los comentarios generados por los entrevistados dentro de sus contextos urbanos, pudiendo encontrar elementos homogéneos y discordantes relevantes. De acuerdo con Miles et. al (2014), para elaborar un análisis cualitativo se debe seguir los siguientes pasos:

- Definición de la tipología de codificación a aplicar, para el caso de estudio se optó por una metodología deductiva.
- Establecimiento de los códigos principales relacionados con las variables de análisis, los cuales se obtuvieron en función a la revisión de la literatura.
- Revisión de forma detallada cada una de las entrevistas realizadas y asignar los códigos preliminares.
- Creación de las categorías a las que van a pertenecer cada uno de los códigos, las cuáles responden a las competencias turísticas territoriales de acuerdo con lo establecido por la normativa legal vigente en el Ecuador.
- Análisis del comportamiento y repetición de las categorías y códigos en cada una de las entrevistas a través de la utilización de redes semánticas de cada categoría.

Una vez definidas las categorías y los códigos pertenecientes a cada una de ellas, se elaboraron tres rondas de validación de los códigos, evitando así la superposición de la información, por lo que se partió de un catálogo general de códigos, compuesto por 30 categorizaciones primarias y se fusionaron los mismos hasta quedar en un total de 12 códigos que pertenecen a 3 categorías de análisis.

El proceso para llegar a las categorías y códigos evidenciados en la tabla 4, inició con la revisión detallada de las transcripciones de las entrevistas generadas y la asignación de los códigos en una primera etapa, los cuales son colocados en función a las respuestas generadas por los entrevistados. En segunda instancia se generó una armonización de los

códigos, es decir, agrupar códigos similares o que analizan elementos parecidos para volverlos más generales, como se describe en la tabla 4.

Tabla 4. Categorías y códigos de análisis deductivo aplicado

Objeto de Análisis	Categorías	Códigos
Vocación Turística del Territorio	Territorio	Diagnóstico Territorial
		Desarrollo Territorial
		Sistema Territorial
		Comunidad Local
	Gestión Pública	Gobernanza
		Política Pública
		Marco Normativo
		Indicadores de Gestión
	Planificación Turística	Enfoque de Planificación
		Proceso de Planificación
		Herramientas de Planificación
		Sistema Turístico

Leyenda: Los códigos y las categorías responden a lo establecido dentro de la revisión de la literatura sobre el abordaje del término de vocación turística en los territorios urbanos.

Fuente: elaboración propia a partir de: Casado-Montilla & Pulido Fernández, 2021; Mariotti et al., 2021; Covarrubias et al, 2019; López et al., 2017; Gómez et al., 2014; Roa et al., 2012; Velasco, 2011 & Muñoz, 2011

4 Análisis de los Resultados

Para el análisis cualitativo correspondiente se utilizan dos herramientas metodológicas, las redes semánticas por categoría, las mismas son esquemas que pretenden identificar relaciones, interrelaciones y comportamientos entre los códigos de cada categoría asignada, y por otro lado los diagrama de sankey, los cuales permiten establecer la correlación y coocurrencias existentes entre los códigos y categorías analizadas (Saldaña, 2013; Miles et. al, 2014; Hernández & Mendoza, 2018).

4.1. Relación de la Vocación Turística con el Territorio.

La primera categoría de análisis denominada territorio identifica la relación existente entre la vocación turística y el desarrollo de la actividad territorial por parte de los entes públicos relacionados con la gestión turística en los espacios urbanos (ver figura 1). Este primer abordaje trajo mucha confusión por parte de los entrevistados, debido a que al escuchar el término vocación turística territorial el 85% lo asociaron directamente a la gestión del espacio para el uso turístico dentro de su jurisdicción.

La mayoría de los entrevistados expresaron que dentro de sus actividades públicas no ha sido considerado el análisis de la vocación turística dentro de sus espacios, principalmente debido a que existen lineamientos políticos y parámetros de evaluación pública que debe responder a las promesas de campaña que cada uno de los candidatos generaron para mejorar la calidad de vida del lugar y dinamizar la economía del sitio mediante el desarrollo de la actividad turística.

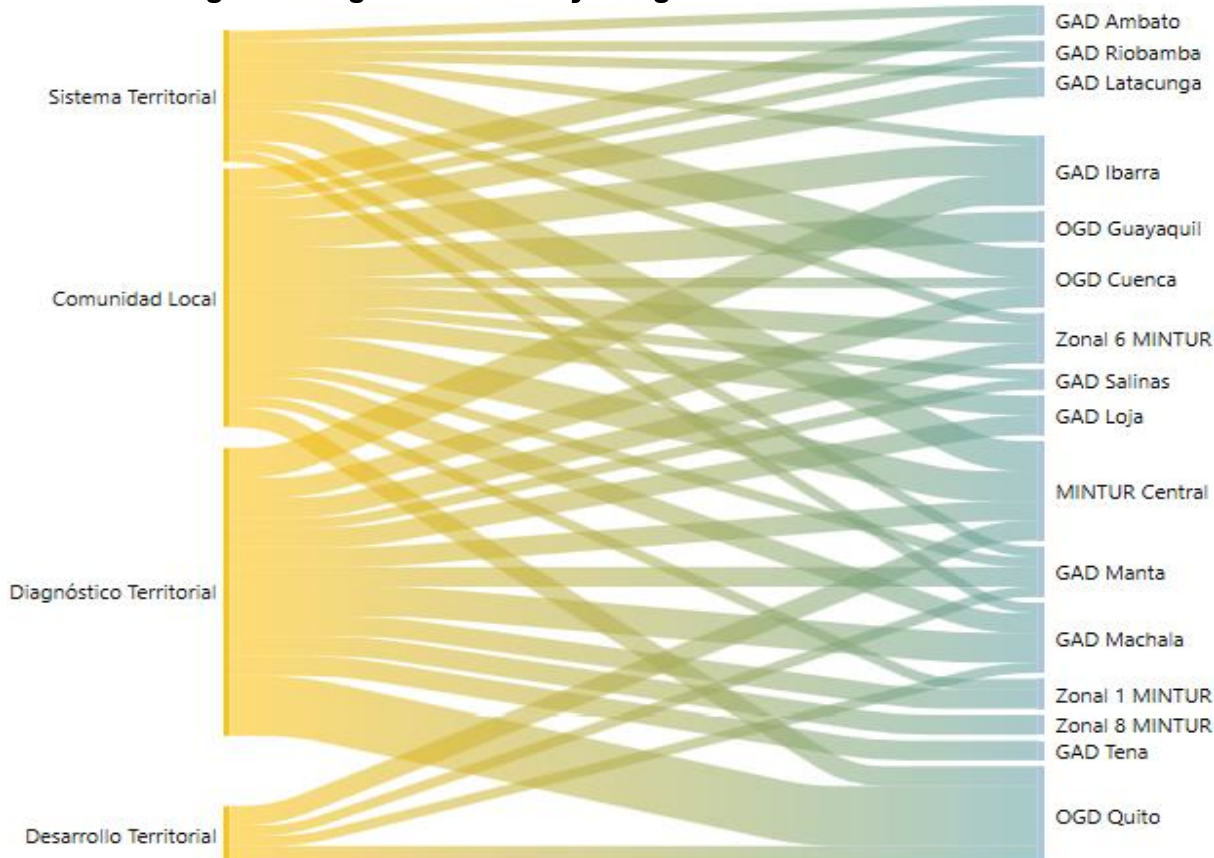
Expresan, además que, para su gestión, el diagnóstico territorial corresponde a su actividad base de trabajo, tomando en consideración el análisis de los recursos naturales y culturales que posee el territorio y el cómo se ha ido mejorando su uso con fines turísticos. Solamente algunos de ellos expresan haber realizado dicha actividad, perteneciendo al ministerio de turismo y las organizaciones de gestión de destino, que tienen como competencia el desarrollo de procesos de planificación turística periódica. En lo que respecta a los representantes de los gobiernos autónomos descentralizados, no lo consideran como

importante para el desarrollo del turismo, centrándose en actividades de marketing y promoción.

En cuanto al sistema territorial aproximadamente la mitad de los entrevistados expresan que se debe incluir elementos territoriales dentro de los procesos de valoración de la vocación turística, pero a la vez el 75% de ellos explica que no tienen conocimientos de cuál es el modelo territorial nacional ni cómo relacionarlo con el desarrollo de la actividad turística.

Destacando además que la inclusión de un adecuado proceso de valoración de la vocación turística del territorio coadyuvará con un desarrollo territorial equitativo e integral, en el cuál el turismo pase de ser una promesa o discurso político a una realidad palpable y un eje de desarrollo local.

Figura 1. Diagrama de Sankey categoría de análisis "Territorio"



Fuente: Elaboración propia utilizando el programa Atlas TI versión 22.

En la figura 2 se puede evidenciar la *relacionalidad* existente entre las variables codificadas de la categoría estableciendo que la base para la toma de decisiones estratégicas

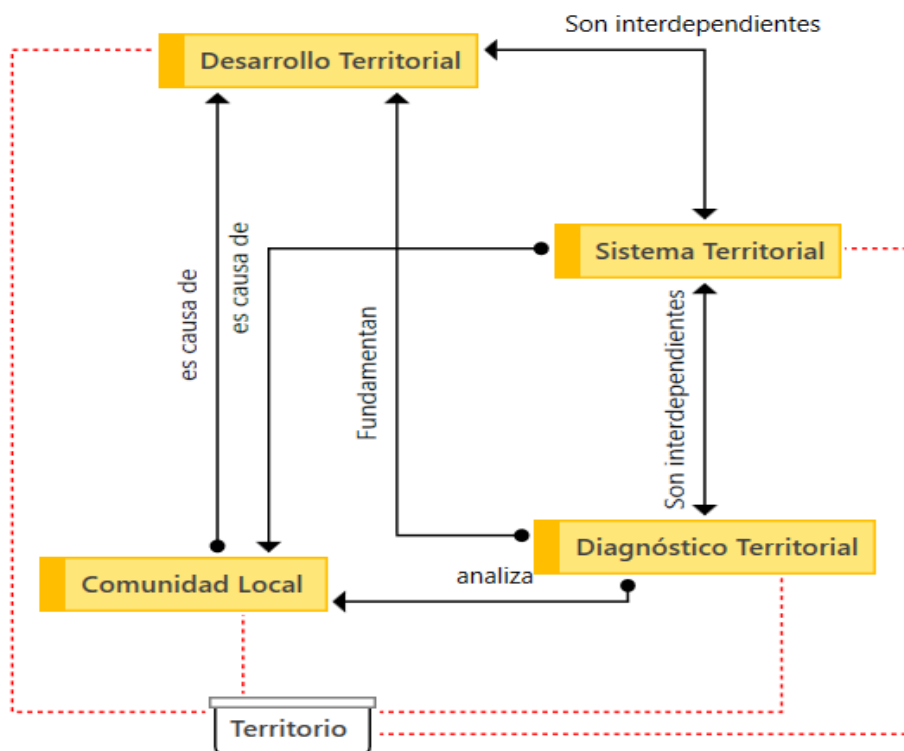
territoriales debe estar en concordancia con los resultados obtenidos del diagnóstico territorial. Aquí se debe rescatar que en los planes de desarrollo y ordenamiento territorial de las principales ciudades del Ecuador el abordaje del sector turístico se ve limitado, ya que dicha información se restringe principalmente a la contribución económica de la actividad, sin establecer indicadores integrativos característicos.

La comunidad local es un eje estratégico debido a que el conocimiento, análisis e incorporación de ésta para el desarrollo de actividades turísticas en el territorio es una deuda pendiente de la gestión pública nacional, convirtiendo a la comunidad en el eje crítico de desarrollo territorial de cualquier espacio urbano que pretende desarrollar actividades turísticas.

El establecimiento claro de los elementos que componen el sistema territorial y su interdependencia con el desarrollo de las actividades productivas de un lugar resulta clave para alcanzar los objetivos de desarrollo propuestos por las entidades públicas; especialmente en el área del turismo, evitando así el caer en una acción política sin ejecución.

La interdependencia necesaria entre el diagnóstico territorial que contextualice la situación del espacio urbano sumada a una determinación adecuada de los componentes del sistema territorial característicos del lugar y la inclusión de la comunidad local en todas las fases del proceso representan la combinación más adecuada para el mejoramiento de la acción pública relacionada con el sector turístico.

Figura 2. Red Semántica de la categoría "Territorio"



Fuente: Elaboración propia utilizando el programa Atlas TI versión 22.

4.2. Relación de la Vocación Turística con la Gestión Pública.

En lo que respecta a la segunda categoría de análisis que corresponde a la relación existente entre la gestión pública del turismo y la vocación turística del territorio, en la figura 3 se puede identificar una situación interesante debido a que existió una mayor cantidad de concordancia entre las respuestas brindadas por los entrevistados, reconociendo que es parte de sus competencias, pero también que es una deuda pendiente sobre los espacios urbanos, ya que no lo han incluido dentro de sus procesos.

Se evidencia un nivel de consenso total entre los entrevistados, expresando que la vocación turística del territorio forma parte de los lineamientos y parámetros de la gobernanza del turismo que se ejecute en el lugar, permitiendo así contar con elementos técnicos que eviten el despilfarro de dinero o el engaño a la población local sobre el desarrollo de las actividades turísticas en el sitio.

Por otra parte, se señala que el marco normativo nacional actual (leyes, reglamentos, códigos, ordenanzas, entre otras) son herramientas claves para formalizar y homogeneizar los

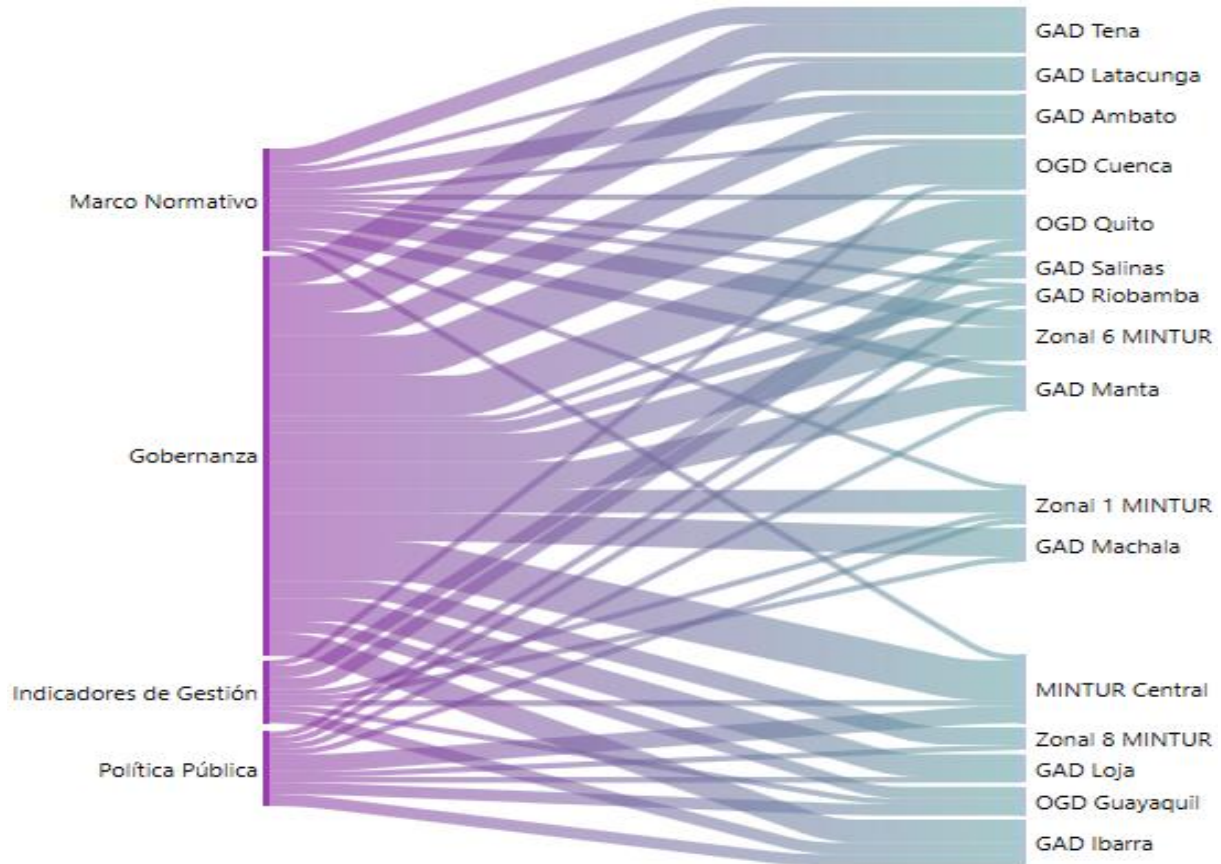
procesos de gestión pública del turismo, pero que en ninguno de ellos se habla sobre la vocación turística como un elemento de requerimiento, sino más bien como parte del discurso político de cumplimiento dentro de los procesos de rendición de cuentas que debe ejecutar las entidades en los distintos niveles organizativos.

En lo que respecta a la política pública, los entrevistados establecen que debe ser parte fundamental de los procesos de desarrollo adecuado de un territorio para poder llevar a cabo lineamientos que colaboren con un horizonte claro hacia dónde se deba dirigir a los destinos urbanos, pero recalcando la importancia de su individualidad, situación única y contextualización, expresando que “la política turística del Ecuador es que no existe política”, comentario que se repite y que deja claro la desorganización existente entre los organismos públicos.

Así también, en lo que respecta a los indicadores de gestión, se expresa que estos son la base para el proceso de toma de decisiones, así como un requerimiento público institucional, pero que los mismos se enfocan principalmente en los procesos de planificación organizacional, más que en un enfoque específico relacionado con la actividad turística. Por esta razón, se debería incluir indicadores concretos para mejorar el desarrollo turístico territorial de manera homogeneizada, debido a que se aborda el análisis con base en la experiencia, experticia y profesionalización del personal a cargo, lo que ha generado una confusión en lo que se debe hacer y el cómo realizarlo.

El empirismo profesional en los cargos públicos es incuestionable, ya que la mayoría de estos puestos de trabajo están colocados por delegaciones políticas más que por un proceso de formación y/o profesionalización que fundamente las capacidades de cada uno de los funcionarios. Esta situación ha sido uno de los elementos más citados por los entrevistados con respecto a las falencias en el cumplimiento de las actividades encomendadas.

Figura 3. Diagrama de Sankey categoría de análisis “Gestión Pública”



Fuente: Elaboración propia utilizando el programa Atlas TI versión 22.

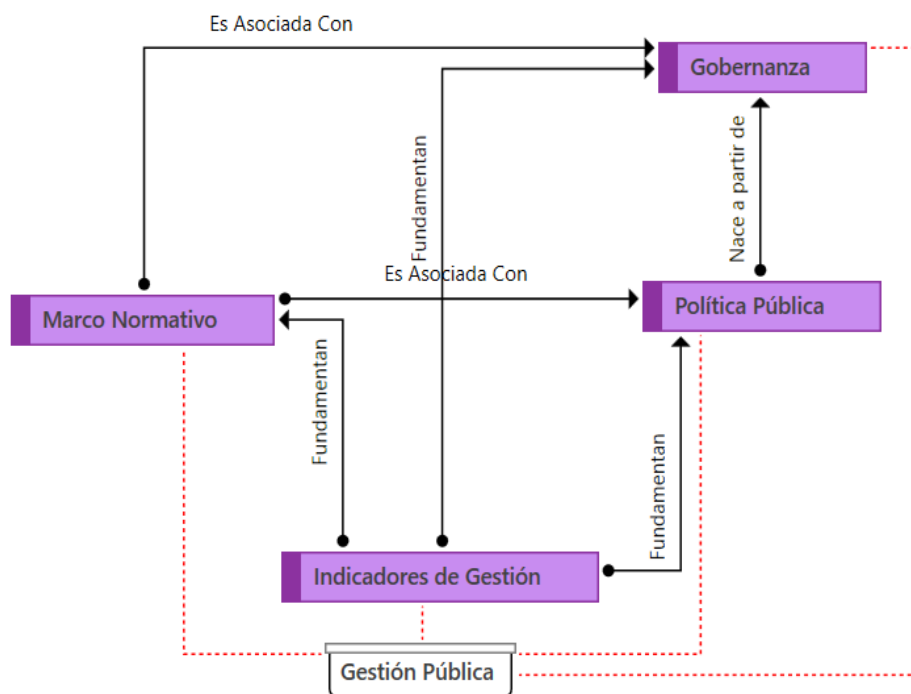
La figura 4 establece la relación entre los códigos de la categoría recalando que se trata de una relación directa entre los elementos, debido a que se necesita de la aportación adecuada de cada uno de ellos para que se pueda ejecutar una acción pública competente en el ámbito turístico en los espacios urbanos.

El modelo de gobernanza y política pública del turismo que se instauran en el lugar deben ser claras y socializadas con todos los involucrados. Cabe recalcar que lamentablemente existen vacíos técnicos legales que limitan el accionar de las instituciones públicas dentro del ámbito turístico nacional, pero eso no exime de responsabilidad a los mismos como los que lideran los procesos técnicos en turismo.

La gobernanza resulta ser el factor que orienta el accionar de la gestión pública del turismo, ya que la misma debe estar alineada con lo establecido por la normativa legal vigente y con un enfoque de mejora fundamentado en los indicadores de gestión de cada espacio urbano.

La interrelación en los elementos es clara, el marco normativo nacional relacionado con el turismo es el que regula y controla el desarrollo de las actividades del sector, a su vez da paso para generar los lineamientos que orientan a la gobernanza de la actividad en cada territorio, la cual a su vez establece la política pública del turismo que deberá ser implementada en los territorios para finalmente ser analizada y evaluadas por los indicadores de gestión del sector que servirán como insumos para la mejora del proceso y que el mismo se convierta en un sistema cíclico a favor del turismo.

Figura 4. Red Semántica de la categoría “Gestión Pública”



Fuente: Elaboración propia utilizando el programa Atlas TI versión 22.

4.3. Relación de la Vocación Turística con la Planificación Turística.

Con respecto a la relación entre vocación turística y planificación del turismo, la figura ilustra cómo se aplica el término de vocación turística dentro de los procesos ejecutados en los territorios urbanos y la relevancia o importancia que cada uno de ellos considera frente a la mejora progresiva en la gestión del turismo en estos espacios.

Los entrevistados manifestaron que no existe una determinación clara del enfoque que oriente los procesos de planificación y tampoco se maneja una estandarización en el mismo, por lo que concurren discrepancias fuertes entre los diferentes niveles de gestión turística

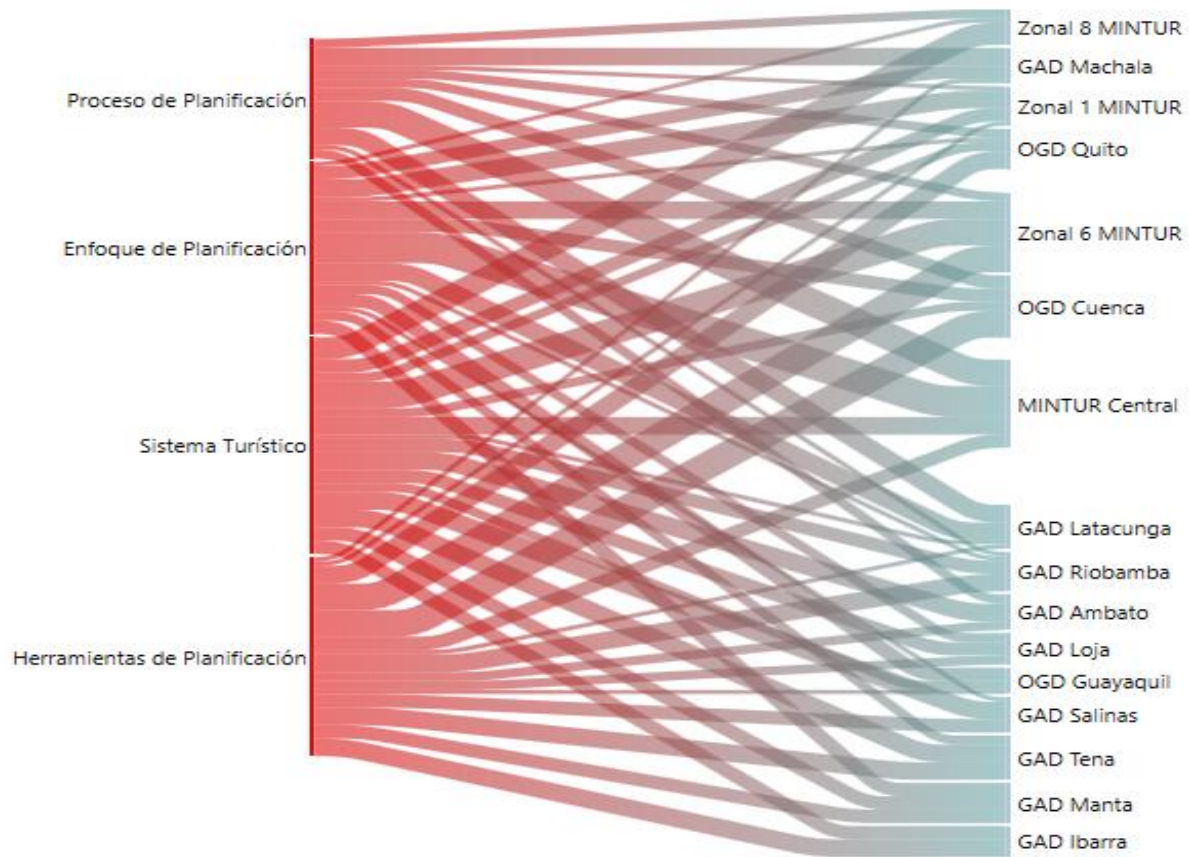
en los territorios. Lo expresado por los representantes del Ministerio de Turismo se encuadra en un enfoque sostenible. Las organizaciones de gestión de destino se orientan en un enfoque accesible. Finalmente, los gobiernos autónomos descentralizados mantienen un enfoque estratégico. Ninguno comparte criterios claros orientados con el mejoramiento de la actividad turística de los diversos espacios urbanos.

En lo que respecta al proceso de planificación (Figura 5), al igual que el código anterior, no se cuenta con una armonización clara y estandarizada entre los diferentes niveles institucionales, pero establecen como etapas comunes al diagnóstico, análisis, formulación, ejecución y evaluación. Se puede recalcar que el enfoque y el proceso de planificación resultan ser interdependientes, es decir, que el enfoque establece los parámetros a ser aplicados dentro del proceso de planificación, mismos que no son iguales entre ninguno de los territorios urbanos del país, llevando la delantera las organizaciones de gestión de destino.

Existe un consenso claro entre los entrevistados acerca de las herramientas de planificación, revelando que ellas deben responder al enfoque de planificación nacional establecido por el Ministerio de Turismo; el cual es el que delinea las acciones específicas locales a ser aplicadas en los espacios urbanos por parte de los gestores públicos, pero no se establecen herramientas técnicas homogeneizadas aprobadas por ningún organismo para evaluar el desarrollo del turismo en el lugar.

Finalmente, todos los entrevistados coinciden en que debe incluirse un análisis exhaustivo sobre el sistema turístico del espacio urbano, pero expresan además que ellos solamente establecen como variables de análisis a la oferta (prestadores de servicios, atractivos-recursos y productos turísticos) y a la demanda (flujos turísticos, tendencias y motivaciones), revelando que, para los procesos de planificación, ninguno de ellos ha utilizado una relación enfoque-modelo-sistema.

Figura 5. Diagrama de Sankey categoría de análisis “Planificación Turística”



Fuente: Elaboración propia utilizando el programa Atlas TI versión 22.

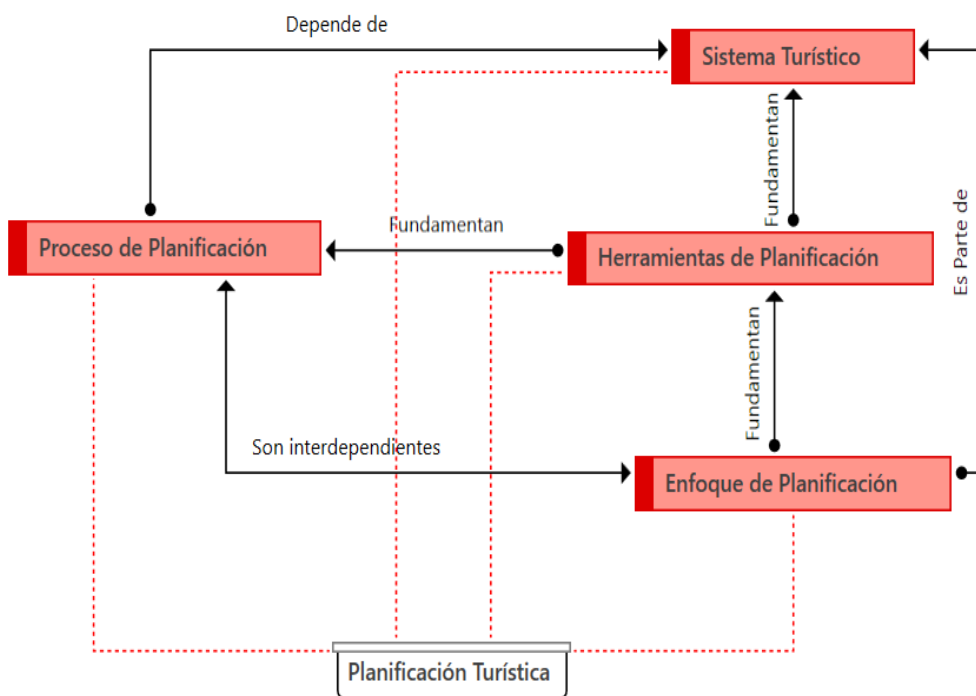
En la figura 6 demuestra la relación entre las variables que corresponden a la categoría de planificación turística, demostrando que la misma resulta confusa para los gestores públicos, debido a que no se comprende la forma en la que se relaciona el término con las diferentes metodologías, procesos, enfoques y herramientas de análisis aplicadas por las organizaciones públicas en los destinos urbanos del país.

Al identificar cuáles son las acciones de planificación turística ejecutadas por los organismos públicos, las organizaciones de gestión de destino llevan la delantera, debido a que como parte de sus competencias deben ejecutarla de manera periódica, pero las mismas no responden a lo establecido en los planes nacionales de turismo, existiendo una discordancia entre los enfoques adoptados, pero no existe control público ni veeduría que se encargue de validar dicha congruencia en el país.

De acuerdo con lo establecido por los involucrados, los procesos de planificación turística deberían ser determinados por el organismo público central, quien a su vez promueve la

libertad para establecer el enfoque, las herramientas y el sistema turístico que se ajuste en cada entorno urbano debido a sus características únicas y contextos diferenciadores. Pero en realidad, las decisiones sobre los parámetros de planificación a ser aplicados en los territorios recaen sobre los adjudicatarios ganadores de los procesos de concurso público, es decir, que los planes específicos de turismo que se ejecutan en los territorios urbanos lo realizan terceros, bajo la supervisión del ente público encargado. En consecuencia, la mayoría de los productos finales resultantes carecen de un análisis técnico crítico a favor de la actividad.

Figura 6. Red Semántica de la categoría "Planificación Turística"



Fuente: Elaboración propia utilizando el programa Atlas TI versión 22.

4.4. Discusión de los resultados desde la perspectiva del Sector Público.

Existen discrepancias entre lo que indican los investigadores y lo que perciben los gestores públicos con relación a la vocación turística del territorio, iniciando por el entendimiento del término, debido a que los gestores públicos lo relacionan directamente con la vocación territorial, concibiéndola como la identificación de las actividades económicas que se ejecutan en el territorio para el beneficio de la calidad de vida de la localidad (Ritchie, 1998 & Ivars, 2004). Dejando de lado el análisis interno específico de la actividad turística, profundizando y no limitándose a la definición de la contribución económica al sector, sino

enfocándose en la realidad territorial, así como sus características que fundamentan el desarrollo adecuado del turismo en el sitio (Gómez et al, 2014, López et al., 2017 & Covarrubias et al, 2019).

Se puede inferir que los encargados de la gestión pública del turismo nacional utilizan el constructo vocación turística del territorio de una forma superficial, ya que no tienen claro cuáles son los procesos por seguir para su análisis (Simancas, 2008), propiciando que su uso sea más discursivo que real. De la misma manera la confusión con términos turísticos tales como potencialidad y competitividad resultan ser evidentes en su accionar (Casado & Pulido, 2021) permitiendo generar procesos erróneos que favorezcan al desarrollo adecuado del sector turístico en los entornos urbanos.

Dentro de los principales hallazgos se encuentra la importancia de la comunidad local, y el cómo esta forma parte integral del análisis del sistema turístico que proponen los entrevistados, como lo establecen Covarrubias et al (2019), determinando que debe incluirse a ellos dentro de cualquier proceso social relacionado con el turismo, coincidiendo con lo establecido por Garsón (2003), puesto que sus percepciones pueden afectar a la imagen percibida y la capacidad de recepción de los destinos urbanos; debido a que de su proactividad depende el éxito en el progreso turístico de los destinos urbanos y sus percepciones permiten articular de mejor manera los esfuerzos públicos.

Los entrevistados expresan que el éxito de sus acciones públicas viene relacionadas con el cumplimiento de labores a favor del sector turístico, dejando de lado elementos técnicos, competitivos o incluso realistas que respondan a las necesidades, requerimientos y características de los espacios urbanos; yendo en contra de lo establecido por autores como Seguí & Servera (2001), Valenzuela & Coll (2009) y Sánchez & Fajardo (2004) los cuales expresan que es importante contar con una aplicación de conocimientos cimentada que permita aprovechar los elementos con los que cuentan los espacios con vocación turística para potencializar su actividad de manera competitiva dentro de una realidad dinámica.

Es evidente que, en el Ecuador, sus destinos urbanos no conocen la realidad actual de sus territorios en lo que respecta al sector turístico debido a que no cuentan con metodologías, herramientas y/o técnicas que permitan fortalecer y sustentar las acciones llevadas a cabo

por los organismos públicos con la finalidad de convertir al turismo en un elemento dinamizador de la economía local y que beneficie de manera directa al territorio que lo acoge. Los entrevistados reflejan una confusión en el abordaje del constructo, ellos no incluyen al territorio como elemento clave para el diagnóstico de la vocación turística del lugar, actuando en contra de lo establecido por Romero (1994), Petrizzi (2011) y López et. al (2017) por lo que no se puede evidenciar en ninguna de sus acciones al territorio como elemento de análisis, dando por hecho que el turismo es una actividad que se debe planificar una vez que se evidencia su existencia en el territorio, no antes de eso, provocando así una discordancia real entre lo que plantean los diferentes organismos públicos que colaboraron en el presente estudio.

Además, se puede afirmar que existe una desvinculación entre los procesos de investigación y la gestión pública, debido a que no se han generado espacios de apertura por parte de estos últimos para realizar indagaciones a profundidad que permitan favorecer el desarrollo de actividades en el sector, pero esto está cambiando y alineándose más a lo establecido por Körössy et. al (2014) sobre la importancia del trabajo mancomunado entre los involucrados en la dinámica del sector, que en el caso del Ecuador incluye a los sectores público, privado y comunitario.

En los espacios analizados se da por sentado que el turismo es una actividad taxativa del lugar, ya sea porque el destino urbano cuenta con una actividad predominante o frecuente; afirmando que el sector debe ser priorizado dentro de las acciones públicas a ser ejecutadas, presentando otra incongruencia con lo establecido por la literatura debido a que en ella se recalca la importancia del conocimiento, diagnosis y prognosis real de los territorios de manera cíclica e integrativa y en la práctica real de las instituciones públicas se da por sentado que el turismo es una actividad generadora de impactos positivos, presentando una mirada sesgada sobre los efectos que pueden generarse en el territorio a causa del mismo.

Por último, se puede evidenciar que lo establecido por Volier & Martin (2007) y Roa et al. (2011) no responden a la realidad nacional ecuatoriana, debido a que las decisiones son arbitrarias y poco socializadas entre los involucrados, centralizando la actividad o su orientación en lo que la ideología política quiera implementar en el sitio, dejando de lado la realidad del turismo en el sitio

5 Conclusiones

Conocer la interpretación de los gestores públicos encargados del turismo resulta imperativo para el mejoramiento de las acciones territoriales. La vocación turística ha sido parte del discurso político, lo cual ha limitado el progreso eficiente y competitivo de los destinos urbanos. En el contexto analizado se demuestra una utilización desmesurada del término, generando confusiones diacríticas poco constructivistas para el aprovechamiento adecuado de los elementos turísticos presentes en un sitio, exponiendo que la predisposición de realizar actividades puntuales recae principalmente en la masificación de los flujos de visitantes sobre el contexto general. Afirmación que se ve relacionada con lo expresado por los entrevistados, ya que se puede identificar que los niveles de heterogeneidad en lo que respecta a la comprensión y abordaje de la vocación territorial es incuestionable.

Los gestores públicos no cuentan con estándares claros o unificados para el tratamiento de la temática en un territorio urbano, dejándolo a la libre elección o experiencia, que en muchos de los casos puede resultar contraproducente, así pues, se trabaja sobre supuestos e información poco sustentada y que estratégicamente, no conducen hacia un horizonte claramente definido, el cual resalta las particularidades intrínsecas y extrínsecas del contexto turístico real del sitio.

El manejo, tratamiento y análisis de la información turística en los entornos urbanos muestra una divergencia muy notoria, las cuales no coinciden con los elementos, componentes y variables establecidas en la revisión de la literatura, existiendo así una desconexión entre lo que expresan las diversas investigaciones en contraste con lo que se hace realmente en un sitio. Además, en los documentos nacionales de desarrollo turístico, plan nacional de turismo 2030 y política pública de destinos turísticos, no se aborda el tema dentro de dichos documentos, convirtiéndose en una acción pendiente a ser ejecutada por parte del sector público.

La vocación turística nace a partir de ahondar en los elementos territoriales que se encuentran presentes en los destinos urbanos de manera integrativa. De acuerdo con los entrevistados su enfoque de gestión está encauzado a fomentar las actividades turísticas

existentes con la finalidad de atraer un mayor número de visitantes. Dado que, como parte de su gestión, se debe demostrar un incremento de los flujos turísticos hacia el sitio, contradiciendo lo establecido dentro de la literatura, sobre la generación de un análisis adecuado de la vocación que tome en consideración al funcionamiento completo del sistema turístico y no solamente en uno solo de sus elementos. A esto se debe añadir que no se cuenta con una metodología estandarizada para el levantamiento, tratamiento y análisis de la información de la demanda.

El proceso de dinamización de la actividad turística dentro de los espacios urbanos requiere de un arduo trabajo para poder diversificar la oferta en los territorios, comprendiendo que, no todo el lugar es sujeto a visitación, y que se debe manejar propuestas pertinentes con base en los recursos y/o atractivos turísticos que se evidencian en el sitio analizado, siempre tratando de evitar los impactos negativos del turismo de masas, demostrando que dichos aspectos no son considerados con la profundidad requerida, en los diversos procesos de diagnóstico y evaluación territorial dentro del contexto turístico.

La principal limitación de la investigación fue el grado de apertura de los gestores públicos encargados de la actividad turística, puesto que se dejaron de lado aquellos espacios turísticos que no cuentan con un departamento encargado específicamente del desarrollo de la actividad turística en la ciudad o en su defecto que no manejaban lineamientos para trabajar al turismo como uno de los sectores estratégicos.

Finalmente, a pesar de que los entrevistados expresan que se debe tomar en consideración a la localidad receptora como elemento clave dentro de la vocación no se pudo contrastar la aplicación de instrumentos de participación ciudadana dentro de los procesos de intervención territorial llevados a cabo en los destinos urbanos generando una contradicción entre lo expresado por ellos y lo realmente llevado a cabo.

El presente estudio apertura futuras investigaciones relacionadas con la aproximación de la gestión pública en diversos espacios territoriales (rurales, naturales, comunitarios, entre otros), además de identificar los efectos de no utilizar herramientas técnicas dentro de los procesos públicos llevados a cabo en territorios con actividades turísticas.

Referencias bibliográficas

- Ashworth, G., & Page, S. J. (2011). Urban tourism research: Recent progress and current paradoxes. *Tourism Management*, 32(1), 1–15. <https://doi.org/10.1016/j.tourman.2010.02.002>
- Assiri, M., Barone, V., Silvestri, F., & Tassinari, M. (2021). Planning sustainable development of local productive systems: A methodological approach for the analytical identification of Ecoregions. *Journal of Cleaner Production*, 287, 125006. <https://doi.org/10.1016/j.jclepro.2020.125006>
- Boivin, M. & Tanguay, G. (2019). Analysis of the determinants of urban tourism attractiveness: The case of Québec City and Bordeaux. *Journal of destination management and marketing*, 11, 67-79. <https://doi.org/10.1016/j.jdmm.2018.11.002>
- Cabrera Pérez, S. L. (2018). Análisis del turismo urbano como sistema funcional. Caso de estudio: Turismo urbano en Quito, Ecuador. *Territorios En Formación*, 13, 114. <https://doi.org/10.20868/tef.2018.13.3807>
- Casado-Montilla, J., & Pulido-Fernández, J. I. (2021). How to measure the tourism vocation of a territory? Proposal for a composite index. *International Journal of Tourism Research*, 23(3), 253–267. <https://doi.org/10.1002/jtr.2404>
- Chaca Espinoza, R. E. (2023). Rutas azuayas. Turismo la calle Rafael María Arízaga.
- Coppin, N.J., & Box, J.D. (1998). After-use options for reclaimed land: A land suitability approach.
- In H.R. Fox, H.M. Moore, & A.D. McIntosh (Eds.), *Land reclamation* (pp. 351–360) Rotterdam: Balkema.
- Covarrubias, R., Gómez, C., & Cuevas, T. (2019). *Turismo y vocación*.
- Duhamel, P., Knafo, R., 2003. Tourisme et littoral: Intérêts et limites d'une mise en relation. *Ann. Geogr.* 112, 47–67.
- De la Calle Vaquero, M. de la, Ferreiro Calzada, E., & Mendoza de Miguel, S. (2018). Concentración y desconcentración de la actividad turística sobre el espacio urbano. reflexiones en torno a Madrid. *POLÍGONOS, Revista de Geografía*, 30, 143–170.
- Edwards, D., Griffin, T., & Hayllar, B. (2008). Urban Tourism Research. Developing an Agenda. *Annals of Tourism Research*, 35(4), 1032–1052. <https://doi.org/10.1016/j.annals.2008.09.002>
- Galán, M. (2003). *La planificación y la gestión del turismo en cuatro ciudades andaluzas*. 17.
- Gascón, J. (2012) The limitations of community-based tourism as an instrument of development cooperation: the value of the Social Vocation of the Territory concept, *Journal of Sustainable Tourism*, 21:5, 716–731, <https://doi.org/10.1080/09669582.2012.721786>

- Gómez Hinojosa, C., Amaya Molinar, C. M., & Mundo Velásquez, R. (2014). Diseño de una metodología para establecer la vocación turística de un destino. Caso Tuxtla Gutiérrez, Chiapas. *Teoría y Praxis*, 9 (Especial, Marzo 2014), 75–100. <https://doi.org/10.22403/ugroomx/typne2014/03>
- González, M., & Álvarez, J. (2016). *Planificación Turística De Espacios Urbanos*. 15–25. <http://www.manuelgonzalezherrera.com/libros/Planif Espacios Urbanos 2016.pdf>
- Hankle, D. D. (2010). The psychological processes of discerning the vocation to the catholic priesthood: A qualitative study. *Pastoral Psychology*, 59(2), 201–219. <https://doi.org/10.1007/s11089-008-0190-6>
- Hernández, R. y Mendoza, C. (2018) Metodología de la investigación. Las rutas cuantitativa, cualitativa y mixta. Editorial McGraw-Hill Interamericana Editore
- Ivars, J. A. (2004). Planificación Turística de los Espacios Regionales en España. Madrid: Síntesis.
- Jafari, J. (2005). El turismo como disciplina científica. *Política y Sociedad*, 42(1), 39–56–56. <https://doi.org/10.5209/POSO.24139>
- Körössy, N., Cordeiro, I. D. e, & Simões, J. M. H. (2014). La génesis de las ciudades turísticas. Un Análisis del proceso de urbanización turística de Portimão (Portugal). *Estudios y Perspectivas En Turismo*, 23(1), 176–189.
- López, L., Gómez, S., Sepúlveda, W., & Ochoa, A. (2017). Propuesta metodológica para la medición y valoración de la vocación turística dentro de una ciudad. Estudio de caso en las ciudades de Medellín y Bogotá, Colombia (Methodological proposal to measure and evaluate the tourist vocation within a city. Case st. *Estudios Socioterritoriales: Revista de Geografía*, 2017(21), 71–89.
- Mariotti, G., Camerada, M. V., Lampreu, S., & Carrus, S. (2021). Vocación turística de los itinerarios religiosos y perspectivas de desarrollo territorial: el Camino de Santu Jacu en Cerdeña (Italia). *Revista Galega de Economía*, 30(3), 1–23. <https://doi.org/10.15304/rge.30.3.7549>
- Marrocu, E., & Paci, R. (2013). Different tourists to different destinations. Evidence from spatial interaction models. *Tourism management*, 39, 71–83. <https://doi.org/10.1016/j.tourman.2012.10.009>
- Menoya Zayas, S., Gómez Ceballos, G., Pérez Hernández, I., & Cándano Viñas, L. (2017). Modelo basado en enfoque de cadena de valor para gestión del turismo desde el gobierno local en municipios con vocación turística. Retos de la Dirección, 11(1), http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S2306-91552017000100011
- Milano, C. (2019). *Ciudades Y Turismo Urbano: ¿una relación indestructible ?* 1–28.
- Miles, M., Huberman, M., & Saldaña, J. (2014). Qualitative Data Analysis. In *News.Ge*.
- Muñoz, E. (2011). Entre la vocación turística y la devoción. Percepciones sociales del patrimonio cultural en un contexto turístico . El caso de Malinalco, Estado de México. *Pasos. Revista de Turismo y Patrimonio Cultural*, 9(1), 115–127.
- Pearce, D. G. (1999). Tourism in Paris studies at the microscale. *Annals of Tourism Research*,

26(1), 77-97.

- Pearce, D. (2001). An integrative framework for urban tourism research. *Annals of Tourism Research*, 28(4), 926-946. [https://doi.org/10.1016/S0160-7383\(00\)00082-7](https://doi.org/10.1016/S0160-7383(00)00082-7)
- Petrizzi, R. (2011). El genios loci y la vocación turística de un destino. Recuperado de <http://ramiropetrizzi.blogspot.mx/2011/05/el-genios-loci-y-lavocacion-turistica.html>
- Provenzano, D. (2015). A dynamic analysis of tourism determinants in Sicily. *Tourism Economics*, 21(3), 441-454. <https://doi.org/10.5367/te.2015.0480>
- Ritchie, J. R. B. (1988). Consensus policy formulation in tourism. Measuring resident views via survey research. *Tourism Management*, 9(3), 199-212. [https://doi.org/10.1016/0261-5177\(88\)90037-4](https://doi.org/10.1016/0261-5177(88)90037-4)
- Roa, E. R., Quintero, A., Carlos, J., & Esumer, I. U. (2012). *Vocaciones territoriales: Guía metodológica para su identificación*.
- Romero, C. (1994). Patrimonio, turismo y ciudad. PH. *Boletín Del Instituto Andaluz de Patrimonio Histórico*, 9, 16-21.
- Rodríguez Vaquero, J. (2009). Turismo urbano y sistema territorial Almería. *Nimbus: Revista de Climatología, Meteorología y Paisaje*. Número 23-24. Año 2009, 171-181.
- Sánchez, M. y Fajardo, M. (2004). *La competitividad de los destinos turísticos: un análisis cuantitativo mediante modelos logísticos. Aplicación a los municipios extremeños*. España: Dpto. Economía Aplicada y Organización de Empresas, Universidad de Extremadura.
- Saldaña, J. (2013). The Coding Manual for Qualitative Researchers. In *The Coding Manual For Qualitative Researchers*.
- SECTUR. (2016). *Registro Nacional del Turismo*. 4. Recuperado de <http://www.mincit.gov.co/minturismo/publicaciones.php?id=1218>
- Seguí, M., & Servera, J. (2001). *Vocación Turística del Territorio*.
- Simancas, m. (2008). El sistema de cobro de una tasa pública por la prestación de servicios turísticos en las áreas protegidas de Canarias. *Cuadernos de Turismo*, (21), 201-237
- Trujillo, J. (2014). *Competitividad de Destinos Turísticos* (Vol. 148).
- Valenzuela, E., & Coll, A. (2009). La construcción y evolución del espacio turístico de Acapulco (México) 1. *Anales de Geografía*, 30, 163-190.
- Velasco, E. (2011). *Metodología para determinar la vocación turística de los municipios de Veracruz - México*.
- Violier, P., & Martín, M. A. Z. (2007). Turismo urbano y políticas para su gestión en Francia y España. *Estudios Geográficos*, 68(262), 321-347.